

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN. Sesión 2º.

### **Fecha y hora de celebración**

13 de septiembre de 2023 a las 11:00

### **Lugar de celebración**

Sala reuniones semisótano – Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas

### **Expediente**

CMAYOR/2023/08Y09/69 - Contrato de obra de rehabilitación del CAM Campanar Xiquets.

### **Asistentes**

#### **PRESIDENTA-**

Isabel Olmos Martí, Dirección General de Infraestructuras Sociosanitarias.

#### **SECRETARIA-**

Blanca Camarena Garcí, Servicio de Contratación.

#### **VOCALES**

Begoña García Ferrer , Abogacía de la Generalitat

Mercedes Asins Carrasco, Intervención Delegada.

Juan Pablo Cabrera Mora, Servicio de Oficina Técnica de Proyectos y Obras.

### **Orden del día.**

- 1.- Acto de valoración oferta criterios juicio de valor (art. 159): CMAYOR/2023/08Y09/69 - Contrato de obra de rehabilitación del CAM Campanar Xiquets
- 2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: CMAYOR/2023/08Y09/69 - Contrato de obra de rehabilitación del CAM Campanar Xiquets
- 3.- Valoración criterios evaluables automáticamente: CMAYOR/2023/08Y09/69 - Contrato de obra de rehabilitación del CAM Campanar Xiquets
- 4.- Propuesta adjudicación: CMAYOR/2023/08Y09/69 - Contrato de obra de rehabilitación del CAM Campanar Xiquets

### **Se Expone**

- 1.- Acto de valoración oferta criterios juicio de valor (art. 159): CMAYOR/2023/08Y09/69 - Contrato de obra de rehabilitación del CAM Campanar Xiquets

Una vez constituida la Mesa de contratación por los asistentes arriba indicados se inicia la sesión, para la valoración de los criterios basados en juicio de valor. Remitida la información por el equipo técnico, y aceptada por los miembros de la Mesa de contratación, la valoración es la que sigue:

NIF: A98046642 CONSTRUCCIONES, REHABILITACIONES, INSTALACIONES Y MANTENIMIENTOS,S.A:

- Análisis y definición de las calidades. Puntuación: 5,4

Considerando las puntuaciones anteriores la Mesa acuerda la no continuación en el procedimiento según lo previsto en el apartado LL del Anexo I al PCAP por no superar el umbral de 5 puntos en el conjunto de los criterios cualitativos, sujetos a juicio de valor, de los siguientes licitadores por los motivos a continuación expuestos:

NIF: A46072823 JOFIBA S.A. Este licitador ha sido excluido por el siguiente motivo:

- Análisis y definición de las calidades. Motivo: De conformidad con lo establecido en el apartado LL del Anexo I al PCAP, por no superar el 50% de la puntuación de los criterios sujetos a juicio de valor. Puntuación:3,1

NIF: B98588924 Llop Proyectos Integrales SL Este licitador ha sido excluido por el siguiente motivo:

- Análisis y definición de las calidades. Motivo: De conformidad con lo establecido en el apartado LL del Anexo I al PCAP, por no superar el 50% de la puntuación de los criterios sujetos a juicio de valor. Puntuación:2,4

2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: CMAYOR/2023/08Y09/69 - Contrato de obra de rehabilitación del CAM Campanar Xiquets

A continuación, se procede al descifrado, apertura y lectura del contenido del sobre 2 (criterios evaluables automáticamente) de la empresa admitida, que realiza la oferta siguiente:

EMPRESAS	OFERTA SIN IVA	OFERTA CON IVA	AUMENTO PLAZO DE GARANTÍA	INCLUSIÓN DE MATERIALES DAP
NIF:A98046642 CONSTRUCCIONES, REHABILITACIONES, INSTALACIONES Y MANTENIMIENTOS,S.A	733.033,17€	886.970,14 €	24 meses adicionales	5 materiales DAP

### 3.- Valoración criterios evaluables automáticamente: CMAYOR/2023/08Y09/69 - Contrato de obra de rehabilitación del CAM Campanar Xiquets.

De acuerdo con la evaluación de la propuesta aportada por la licitadora, la mesa concluye la siguiente lista de puntuaciones obtenida por la licitadora en las diferentes fases y se constata que no existe ofertas incursas en presunción de anormalidad. La valoración es la que sigue:

#### - A98046642 CONSTRUCCIONES, REHABILITACIONES, INSTALACIONES Y MANTENIMIENTOS,S.A:

- Inclusión de materiales con DAP. Puntuación: 20
- Aumento del plazo de garantía . Puntuación: 10
- precio. Puntuación: 25

### 4.- Propuesta adjudicación: CMAYOR/2023/08Y09/69 - Contrato de obra de rehabilitación del CAM Campanar Xiquets

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

Orden: 1NIF: A98046642 CONSTRUCCIONES, REHABILITACIONES, INSTALACIONES Y MANTENIMIENTOS,S.A Propuesto para la adjudicación

Total criterios CJV: 5.4

Total criterios CAF: 55

Total puntuación: 60.4

A continuación, la mesa acuerda:

- Proponer la adjudicación del contrato CMAYOR/2023/08Y09/69 - Contrato de obra de rehabilitación del CAM Campanar Xiquets a la licitadora CONSTRUCCIONES, REHABILITACIONES, INSTALACIONES Y MANTENIMIENTOS,S.A, que ha presentado la oferta mejor valorada. A dicha empresa se le requerirá el depósito de la garantía definitiva correspondiente, así como la presentación de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos a que se refiere el art. 140 de la Ley de Contratos del Sector Público.

Sin más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión, firmándose la presente por los asistentes de la Mesa de contratación y observando la cumplimentación de la Declaración de ausencia de Conflicto de Intereses, en la que la totalidad de miembros manifiestan que no existe ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 64 de la LCSP que se incorpora al final del Acta.

PRESIDENTA

SECRETARIA

INTERVENCIÓN

ABOGACÍA

VOCAL